



FORMATO LISTA DE CHEQUEO PRECONTRACTUAL
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESE ALEJANDRO
PROSPERO REVEREND



FORMATO LISTA DE CHEQUEO PRECONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

CONVENIOS

Código: F-M-PYM-005

Versión: 001

Fecha de creación: 29/MAYO/2024

NOMBRE CONTRATISTA

Lorana Marquez Banitez

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1	Captura de pantalla usuario en SECOP II	✓		
2	Propuesta de Servicios	✓		
3	Hoja de Vida SIGEP II si es antiguo en la ESE o Formato Unico de Hoja de Vida persona Natural en caso de ser nuevo contratista en la ESE	✓		
4	Formato de DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Descargar en la pagina: www.funcionpublica.gov.co)	✓		
5	Copia Cédula de Ciudadanía (imagen clara)	✓		
6	Copia Libreta militar o Certificado de definición de Situación Militar (Hombres menores de 50 años)			✓
7	Registro Unico Tributario- RUT (Debe contar con su actividad economica acorde a la labor a desempeñar y en el numeral 53 del RUT contar con el código 49)	✓		
8	Constancia de Consulta de Antecedentes Penales – Policía Nacional (Vigencia de descarga: máximo 1 mes antes de la fecha de contratación)	✓		
9	Constancia de Consulta de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional (Vigencia de descarga: máximo 1 mes antes de la fecha de contratación)	✓		
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación (Vigencia de descarga: máximo 1 mes antes de la fecha de contratación)	✓		
11	Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República (Vigencia de descarga: máximo 1 mes antes de la fecha de contratación)	✓		
12	Certificado de Inhabildades de Delitos Sexuales - Policía Nacional (Vigencia de descarga: máximo 1 mes antes de la fecha de contratación)	✓		
13	Certificado registro alimentario morosos - REDAM (Vigencia de descarga: máximo 1 mes antes de la fecha de contratación)	✓		
14	Certificados académicos y actas de grado (Bachiller, Pregrado y Posgrados)	✓		
15	Certificado de Ética Medica - Aplica solo para: médicos, jefes de enfermería, odontólogos y psicólogos.	✓		
16	Tarjeta Profesional (Imagen visible y clara)	✓		
17	Resolución Secretaría de Salud Departamental Personal Asistencial.	✓		
18	RETHUS- Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	✓		
19	Soportes Documentales de Estudios. - Médicos, Jefes de enfermería y Auxiliares de enfermería: 1)Código Gris, 2)IAMI y 3)AIEPI. - Psicólogos: 1)Código gris	✓		
20	Certificados de Experiencia Laboral (mínimo 1 año de experiencia relacionada)	✓		
21	Certificado de Afiliación en Salud (cotizante independiente)	✓		
22	Certificado de Afiliación en Pensión (cotizante independiente)	✓		
23	Certificado SARLAF- Persona Natural., entregado por el supervisor del Contrato, diligenciado y firmado	✓		
24	Certificado de Cuenta Bancaria	✓		
25	Examen de Ingreso Preocupacional (No mayor a 3 años de vigencia) Ver Nota 1.	✓		
26	Poliza Personal - Aplica para: Médicos, Jefes de enfermería y odontólogos	✓		

Vb* Talento Humano

NOMBRE	
CARGO	
FECHA	
FIRMA	

Nota 1. Médicos, jefes de enfermería y Auxiliar de enfermería: Evaluación médica ocupacional con énfasis osteomuscular, Visiometría, Hemograma, Exámen de esputo TBC, Evaluación Psicológica y Sustancias psicoactivas (Cocaina, marihuana) en orina. **Odontología:** Evaluación médica ocupacional con énfasis osteomuscular, Visiometría, Hemograma, Exámen de esputo TBC, Hepatitis B y Evaluación Psicológica. **Fisioterapeutas, Nutricionistas y Psicólogos:** Espirometría, Evaluación médica ocupacional con énfasis osteomuscular, Visiometría, Hemograma, Exámen de esputo TBC y Evaluación Psicológica.



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Datos guardados

Editar datos

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad Lorena Milena Marquez Benitez

Nombre abreviado Lorena Milena Marquez Benitez

Fecha de creación 18/08/2022 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 39057813

Tipo Entidad Estatal /
Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad Magdalena

Municipio Santa Marta

Información de contacto

Dirección Manzana E casa 26 urbanización santa clara

Código postal

Teléfono de oficina 3177840754

Fax de oficina

Correo electrónico de la
oficina lomimabe2109@gmail.com

Correo electrónico para
notificaciones SECOP II lomimabe2109@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre Lorena Milena Marquez Benitez

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Cargo ENFERMERA
Teléfono 4211409
Móvil 3017323786
Fax
Correo electrónico lomimabe@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Santa Marta, Julio 24 de 2024

Señores

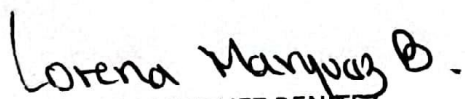
HAROLDO PIZARRO NAY

GERENTE ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

E. S. D.

Yo **LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ**, identificada con CC. N°39.057.813 de Ciénaga (Magdalena), me dirijo a usted con el fin de ofrecer mis servicios como Enfermera teniendo en cuenta la experiencia y atención de forma oportuna la cual anexo todos mis soportes académicos y laborales.

Atentamente,


LORENA MARQUEZ BENITEZ

C.C. N° 39.057.813 De Ciénaga (Magdalena)



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Marquez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Benites		NOMBRES Lorena Milena	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 39057813			SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 25 MES 12 AÑO 1979 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO SANTA MARTA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 15 - 19 36 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO SANTA MARTA TELÉFONO EMAIL lomimabe2109@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		ENFERMERIA	07	2003	09303

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA			DEPENDENCIA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS					DIRECCIÓN CARRERA 14 - 23 42						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CRISTOBAL - CIENAGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO CIÉNAGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2005	Día	31	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA L5			DEPENDENCIA GINECOLOGIA					DIRECCIÓN CALLE 5 - 21						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	18	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

24-07-24

Lorana Marquez B.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y
REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LORENA	MILENA	MARQUEZ	BENITEZ

Documento de identificación

C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT. ☐ Número 39.057.813

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARTA

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

Cargo o función que cumple

ENFERMERA

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARTA

Dirección Av. El Libertador ##24-147

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	-

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI ☐ NO ☒

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ANIMO Y SIN ANIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

Versión 3 - Enero 30 de 2020

Lorena Milena Márquez Benítez

Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud



Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

141065377284



(415)7707212489984(8020) 000014106537728 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 9 0 5 7 8 1 3 | 9

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

3 9 0 5 7 8 1 3

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Magdalena

4 7

Ciénaga

1 8 9

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

MARQUEZ

BENITEZ

LORENA

MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Magdalena

4 7

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

MZ E CA 26 URB SANTA CLARA

42. Correo electrónico

lomimabe@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 3 2 3 7 8 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

8 6 9 2

2 0 1 1, 1 2, 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16126 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:57 AM horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39057813**

Apellidos y Nombres: **MARQUEZ BENITEZ LORENA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2024 08:08:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39057813** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98770249** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251121336**



PIB

19:13:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39057813:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 19:19:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39057813
Código de Verificación	39057813240723191958

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

 Página 1 de 1

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:11:04 horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39057813**, Apellidos y Nombres **MARQUEZ BENITEZ LORENA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE**, con NIT **819004070-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



© 2024

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.arac-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente

GOV.CO

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39057813 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/07/2024 11:13 AM



Código Verificación: **YCGW4MB3A2**

Válida hasta: **22/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Acta de Grado

Instituto Nacional San Juan del Córdoba

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Mediante Resolución No. 312 de Noviembre 25 de 1997

En la ciudad de CIENAGA a los 26 días del mes DICIEMBRE del
año de 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último
grado, los señores Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO NACIONAL
"SAN JUAN DEL CORDOBA" modalidad ACADEMICO

institución aprobada hasta _____ en el nivel de Educación Media y
autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la
Modalidad ACADEMICO

_____, según Resolución (es) Número (s) _____
312 de Noviembre 25 de 1997

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y
aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el
Título de BACHILLER ACADEMICO al
graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número de documento de identifica-
ción se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
<u>123</u>	<u>MARQUEZ BENITEZ LORENA MILENA</u>

DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C. No. 39.057.813 de Ciénaga

Es fiel copia tomada del Acta original No. 21 de fecha 26 Diciembre 1998
que consta de 210 alumnos graduados, comienza con el nombre de _____

ACOSTA MARTINEZ NORIS OLIVIA
y cierra con el nombre de ZARATE NIEBLES WILMER JOSE

firmado y sellado por Lic. GUSTAVO RAFAEL POLO RODRIGUEZ (Rector) y
TEC. ADM. LEDA MORALES DE BRITTO (Secretario)

Dada en Ciénaga a los 26 días del mes de Diciembre de 1998
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado
en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmado y Sellado


Lic. GUSTAVO RAFAEL POLO RODRIGUEZ

El Rector o Director (a)

C.C. No. 12.621.162 de Ciénaga


TEC. ADM. LEDA MORALES DE BRITTO

El Secretario (a)

C.C. No. 39.029.418 de Ciénaga

DIPLOMA No.

En República de Colombia y en su Nombre



El
Instituto Nacional "San Juan del Córdoba"

De Ciénaga - Magdalena

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental mediante
Resolución No. 312 de Noviembre 25 de 1997

Confiere a:

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ

Identificado (a) con C.C. No. 39.057.813 de CIENAGA (MAGD.)

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y alcanzado los logros requeridos para el

Nivel de Educación Media

Atendiendo a la Ley 115 y Decreto 1800 de 1994



[Firma]
Rector (a)

[Firma]
Secretario (a)

Dado en Ciénaga, a los 26 día del mes de Diciembre de 1998



UNIVERSIDAD METROPOLITANA CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de Grado: Programa de ENFERMERIA

CODIGO: E-58-1612-03

Otorgada a LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ

C.C. No. 39.057.813 de Ciénaga -Magd.

En Barranquilla a los 18 días del mes de julio de 2003 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología, Fisioterapia, Optometría, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Psicología y Trabajo Social, en presencia de su cuerpo docente, se reúnen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar Grado Académico.

Hecho el juramento profesional, el graduado recibe el diploma, que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
BARRANQUILLA, COLOMBIA, HABIENEG SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO
ALUMNO:

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ

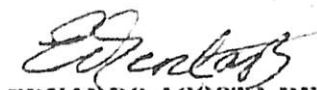
C.C. No. 39.057.813 de Ciénaga -Magd.

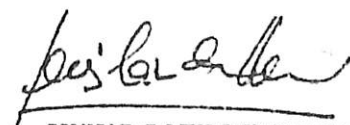
TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS
UNIVERSITARIOS, LE OTORGA EL TITULO DE:

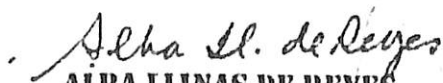
ENFERMERA

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dio por clausurado el Acto de Grado, a los 18 días del
mes de julio de 2003


EDUARDO ACOSTA BENDECK
Rector


JESUS SAEZ DE IBARRA
Vice-Rector


ALBA LLINAS DE REYES
Directora del Programa de
ENFERMERIA

Corena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad de la Salud



EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO CUMPLIDOS POR NUESTRO ALUMNO

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ

CC No. 39 057 813 de Ciénaga

TO DOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

E N F E R M E R A

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

[Firma]
VICE RECTOR

[Firma]
RECTOR

[Firma]
DIRECTOR DEL PROGRAMA

ANOTADO FOLIO 27 DEL LIBRO 1796
E. 1996

DADO EN BARRANQUILLA A LOS

Manzana L Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: femmabe@hotmail.com

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (0497) correspondiente al día TRES (03) de JUNIO de DOS MIL DIECISEIS (2016).

Registrada en el Libro de Actas de Posgrado número OCHO (8), folio número OCHENTA Y DOS (82).

Libro de Registro VEINTIDOS (22), folio número QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (534).
Registro número DOSCIENTOS VEINTIUN MIL VEINTITRES (221023).

En la ciudad de Santa Marta, siendo las QUINCE HORAS y CERO MINUTOS (15:00) del día TRES (03) de JUNIO de DOS MIL DIECISEIS (2016).

Bajo la presidencia de la Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se efectuó la Ceremonia de grado con el fin de otorgar el título de:

**ESPECIALISTA EN GERENCIA Y AUDITORÍA DE LA
CALIDAD DE LA SALUD**

A

LORENA MILENA MÁRQUEZ BENÍTEZ

Identificada con cédula de ciudadanía número 39052813, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

La Rectora en nombre y representación de la Universidad y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:

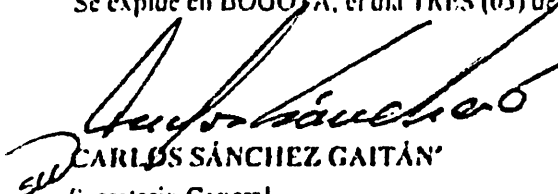
RECTORA CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE

DIRECTOR DE LA SEDE DE SANTA MARTA ANDRÉS FRANCO HERRERA

SECRETARIO GENERAL CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN

DECANO DE LA FACULTAD FERNANDO COPETE SALDARRIAGA

Se expide en BOGOTÁ, el día TRES (03) de JUNIO de DOS MIL DIECISEIS (2016).


CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN

Secretario General

Lorena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Personería jurídica No. 1419 de 1966, Ministerio

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

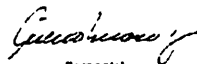
Lorena Milena Márquez Benítez

C. C. 39'057.813 de Ciénaga

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS RECLAMATORIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en
Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud

EN CONSTANCIA DE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 3 días del mes de **junio** DEL AÑO 2016


RECTOR(a)


DECANO


SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADOS No. 62, FOLIO 546, REGISTRO No. 221023
LIBRO DE ACTAS No. 0, FOLIO 02, ACTA DE GRADO No. 697

027016

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa María – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com



TRIBUNAL NACIONAL ÉTICO DE ENFERMERÍA

NIT: 830040508-1

Ley 266 de 1996 / Ley 911 de 2004:

"Ley deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia"

HACE CONSTAR QUE

La enfermera **LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ** identificada con la cédula de ciudadanía número **39.057.813**, no registra antecedentes de responsabilidad deontológica disciplinaria, de acuerdo con la ley 911 de 2004 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones".

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses contados desde la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada. Dada en Bogotá, D.C., República de Colombia, el día veinte y cuatro (24) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

EMPERATRIZ EUGENIA SANTAMARÍA MUÑOZ
Abogada Secretaria

NOTA: Si requiere el documento para trámite de apostilla debe solicitarlo en físico, para que sea firmado a mano alzada.

Carrera 13A N° 106A – 28. Oficina 202, Edificio Rodal 4, Bogotá D. C.
Teléfono (57-601) 629 6659 – Celular 3103147663 y WhatsApp: 3208140060
www.tribunacionaleticoenfermeria.com/ trienfer@gmail.com

Lorena Milena Márquez Benítez

Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**  **La salud es de todos** 

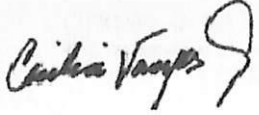
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ
C.C. 39.057.813
Universidad Metropolitana
Barranquilla
Fecha de Expedición Diploma: 18/07/2003
Fecha de Inscripción en Rethus: 27/08/2004



39521



Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010 y la Resolución 085 de 2015.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.
www.oceinfo.org.co

FIRMA DEL PROFESIONAL  IDéntico S.A.S.

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

Lorena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud

 No 09421

REPUBLICA DE COLOMBIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
ANEC

RESOLUCION No 09303 de AGOSTO 27 DE 2004
Por la cual se expide el Registro Único Profesional de Enfermería

La Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC, en uso de las facultades que le confiere el Capítulo V, artículos 15.14 y 15 de la Ley 266 de 1996,

CONSIDERANDO

A) Que, LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ Identificada(o) con la cédula de ciudadanía No 39057813, expedida en CIENAGA (MAGD), ha solicitado a esta Asociación se le expida su Registro Único Nacional para ejercer la profesión de enfermería en Colombia y su inscripción como Enfermera(e) Registrada(o).

B) La (él) peticionaria (o) presentó: fotocopia de la cédula de ciudadanía, original del recibo de pago de los derechos de la expedición del Registro y Tarjeta Profesional, fotocopia del título otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA de BARRANQUILLA, expedido el 18 del mes JULIO de 2003 y registrado a folio No 27 del libro 1/96 de Diplomas de la Universidad, con lo cual se reúnen los requisitos legales para otorgar el Registro Único Nacional.

C) LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA ANEC, en uso de las atribuciones que le concede la Ley 266 de 1996, en especial el artículo 14, de conformidad con las consideraciones interiores y después de haber estudiado la documentación presentada, según acta número 180 del 27 de AGOSTO de 2004,

RESUELVE

Artículo Único. Reconocer como en efecto se hace con el presente acto, la calidad de Enfermera(o) a LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ, al tenor de los artículos 13 y 14 de la Ley 266 de 1996, otorgar el Registro como Profesional de Enfermería No 09303, su Inscripción en el libro correspondiente y expedir la Tarjeta Profesional que acredita la calidad de la Enfermera(o).

Parágrafo: La documentación aportada por el solicitante, en el caso de no ser consistente con la realidad, el Registro y la Tarjeta aquí promulgados, serán anulados oficiosamente, sin perjuicio de las acciones judiciales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la oficina de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC, a los 27 días del mes de AGOSTO de 2004 en Bogotá, D.C.


BEATRIZ CARVALLO SUAREZ
Presidenta ANEC

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

39057813

Primer Nombre

LORENA

Primer Apellido

MARQUEZ

Confirme los números de la Imagen *

4020

Cambiar

4643

Limpiar

Resultado General -2024-06-17--6:48:11 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	39057813	LORENA	MILENA	MARQUEZ	BENITEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ identificado(a) con CC 39057813 registra La siguiente información:

2024-06-17--6:48:11 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Enfermería	2004-08-27		ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA - ANEC
UNV	Local	Enfermería	2003-10-15	9557	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica
Lorena Milena Marquez Benitez
CC 39057813 de Ciénaga Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Fecha de emisión: 2024-07-23
Fecha de vencimiento: 2026-07-23


FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestraseñoradelaesperanza.org


FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO
ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica
Lorena Milena Marquez Benitez
CC 39057813 de Cienaga Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2024-07-21
Fecha de vencimiento: 2026-07-21

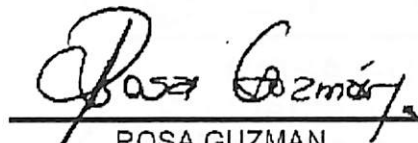


FUNDACION NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad
de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestraseñoradelaesperanza.org


FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO
ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.

Certifica
Lorena Milena Marquez Benitez
CC 39057813 de Cienaga Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos -
Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-07-18
Fecha de vencimiento: 2026-07-18

 **FUNDACION NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA**
verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestraseñoradelaesperanza.org


FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica/
Lorena Milena Márquez Benítez
CC 39057813 de Ciénaga Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI
Comunitario - Resolución 3100 de 2019
con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2024-08-09

Fecha de vencimiento: 2026-08-09



FUNDACION NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad
de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestraseñoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO
CANDIA
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

**ENTHA**EMPRESA NACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA EL TALENTO HUMANOCentro Internacional de Entrenamiento
en Emergencias y Urgencias.

LA EMPRESA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL TALENTO HUMANO LTDA

NIT: 900223619-0

CERTIFICA QUE

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ
I.D. N° 39057813

CURSÓ Y APROBÓ EL

Curso de Humanización en los Servicios de Salud

Cumpliendo satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, la ley 115 de 1994 y decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009 en el capítulo y numeral 8 del ministerio de educación nacional. Según lo exigido por la resolución 3100 del 25 noviembre del 2019. Para su constancia se firma en la ciudad de Barranquilla - Atlántico, el día 12 De Julio De 2022

Con una intensidad horaria de 24 horas académicas

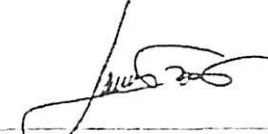
Este Certificado tiene una vigencia de (02) años apartir de su fecha de emisión

enthaltda.com.co


DR. CARLOS RAMIREZ VALDERRAMA
GERENTE GENERAL ENTHA LTDA

REG:
651bc2417f904a5c

MD. FACS ALEXANDER RAMIREZ VALDERRAMA
DIRECTOR CIENTIFICO ENTHA LTDA


MD. DR. JIMMY LARIOS HELENO
PRESIDENTE ACCAS



Lorena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud



Avenida 33 No. 748-163 Ed. Apfisalud
Medellín - Colombia
PBX: (4) 414 4448
www.apfisalud.com

Medellín, septiembre 04 del 2019

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DE APLISALUD S.A IPS

CERTIFICA QUE:

La señora LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ identificada con la Cédula de Ciudadanía número 39.057.813, laboró para la sociedad Aplisalud S.A IPS, mediante Contrato Individual de Trabajo por Duración de la Obra o Labor Determinada, desde el día 19 de febrero del 2019 hasta el 25 de julio del 2019 desempeñando el cargo de GESTOR HOSPITALARIO PROFESIONAL NIVEL 2. El presente certificado se expide a solicitud del interesado. De ser necesaria información adicional, con gusto será suministrada en el teléfono 414 44 48 ext-112.

Cordialmente,

PAULA ANDREA POSADA BETANCUR
Directora Nacional De Talento Humano

FAD-01 V2

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

Lorena Milena Márquez Benítez

Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud



COLSALUD S.A. CLÍNICA MARCARIBE
Nit. 819.002.176-8
Cod. Hab. 470010047601

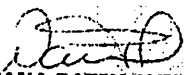
LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD S.A.

CERTIFICA:

Que la señora **LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ** identificada con cédula de ciudadanía No 39.057.813 de Ciénaga, laboró en esta Compañía desde el 18 de enero del 2016 hasta 17 de enero de 2019 mediante contrato a término fijo inferior a un año, en el cargo de **ENFERMERA JEFE**.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de febrero de 2019.

Atentamente,


DIANA PATIN AVILA
Jefe De Recursos Humanos

Elabora:
Victor López Cantillo,
Auxiliar de Recursos Humanos.

Casa 21 No. 18ª - 103 Esquina Tel 4206464 - 4206465. Santa Marta - Colombia

VERSIÓN:002

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

Lorena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud



SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL MAGDALENA
E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA
N. I. T. 800.130.625-2

T.H. C: 454

**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E.
HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA – MAGDALENA**

CERTIFICA:

Que la señora **LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 39.057.813 expedida en Ciénaga – Magdalena, quien prestó sus servicios mediante Orden de Prestación de Carácter Civil en la E.S.E. Hospital San Cristóbal como **ENFERMERA JEFE DEL AREA DE CIRUGIA**, desde el 01 de Septiembre de 2.013 hasta el 30 de Noviembre 2.015, quien mostro responsabilidad y eficiencia en su labor

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, A los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del 2015.


HUMBERTO POLO OSPINO.
PROF. UNIV. TALENTO HUMANO.

ELABORO: AYDEE BOLARDO MONTERO.

AUX. ADM. TALENTO HUMANO.

Recuperando la Confianza

Calle 54 con Carrera 21 Ciénaga – Magdalena
Teléfono: (5) 410 0747
Email: gerencia@hospitalciencibalenaga.gov.co
Web: www.hospitalciencibalenaga.gov.co

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

Lorena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud



SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL MAGADALENA
HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.130.625-2

El suscrito Jefe del Departamento de Enfermería de la E.S.E.
Hospital San Cristóbal de Ciénaga

CERTIFICA:

Que la señorita LORENA MÁRQUEZ con cedula numero 39.057.813 de
ciénaga magdalena trabajo como enfermera jefe en el periodo comprendido
del 1 de agosto del 2005 al 8 de julio del 2009 en la E.S.E. HOSPITAL
SAN CRISTOBAL, durante su estancia se observó buen comportamiento y
conocimiento en su trabajo.

La presente certificación se expide a petición de la parte interesada a los 09
días del mes de julio del 2009.


José Manuel Correa Cuervo
Jefe del Dpto. de Enfermería

Calle 6ª Carrera 21- Telofax (095) 240896
Ciénaga- Magdalena
Hospisancristobal@telecom.com.co

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com

Lorena Milena Márquez Benítez

Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud



Secretaría de Desarrollo de la Salud del Magdalena
E.S.E. Hospital San Cristóbal
Ciénaga - Magdalena

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR CIENTIFICO Y LA ENFERMERA
JEFE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA**

CERTIFICAN

Que **LORENA MARQUEZ BENITEZ** con cédula No. 39'057.813 de Ciénaga, se desempeñó como **Enfermera Jefe**, rotando por cada uno de los servicios de la Institución, en el periodo comprendido entre el 03 de junio del 2004 hasta el 12 de marzo del 2005. Siendo satisfactorio su desempeño, mostrando honestidad, humanidad, capacidad de servicio y voluntad de trabajo en las labores asignadas.

A quien interese, se expide la anterior certificación a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2005 a petición de la interesada.

Atentamente,

ROBERTO UPEGUI CONSUEGRA
Subdirector Científico

LORENA ORTIZ PEREIRA
Jefe del Departamento

Lorena Milena Márquez Benítez
Enfermera – Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud

COOPEINTRA

NR: 202.573.680-7

COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS.

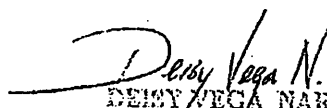
EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE COOPEINTRA

HACE CONSTAR

Que la asociada Lorena Marquez Benitez, identificada con cédula de ciudadanía No 39.057.313 de Ciénaga, durante el tiempo asociada a la Coopeintra, dejó en alto el buen nombre de cooperativa mostrando honestidad, capacidad de servicio y voluntad de trabajo en las labores asignadas.

Se expide el presente a los (16) días del mes de Marzo del 2.005

Atentamente,


DEISY VEGA NARVAEZ
Dirta. de Talento Humano.

Manzana E Casa 26 Urbanización Santa Clara
Teléfono: (5) 4211409 – Celular 301 7323786
Santa Marta – Magdalena
Email: lomimabe@hotmail.com



CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39057813
NOMBRES Y APELLIDOS	Marquez Benitez,Lorena Milena
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	10/01/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Marquez Benitez,Lorena Milena, a los 24 días del mes de julio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **39.057.813**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Julio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



E.S.E ALEJANDRO
PRÓSPERO
REVEREND
SANTA MARTA D.T.C.H.

NIT 819.004.070-5



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

FORMULARIO SARLAFT - PERSONA NATURAL

Código: F-E-PLA-003

Versión: 002 | 06/feb/2024

Fecha de creación: 06/feb/2023

DATOS PERSONA NATURAL

Tipo de documento	CEDULA DE CIUDADANIA	DE	Número de documento	39057813	Lugar de expedición	CIENAGA
Primer apellido	MARQUEZ	Segundo apellido	BENITEZ	Nombres LORENA MILENA		
Nacionalidad	COLOMBIA	Dirección de domicilio MANZANA E CASA 26 URBANIZACION SANTA CLARA				
Departamento	MAGDALENA	Ciudad / Municipio	SANTA MARTA	Correo electrónico	LOMIMABE2109@GMAIL.COM	
Número de contacto	3177840754	Lugar de nacimiento	SANTA MARTA	Fecha de nacimiento	25/DIC/1979	Estado civil CASADA
Actividad principal que desempeña actualmente						Código actividad en RUT (4 dígitos)

REFERENCIAS (PERSONALES, LABORALES)

Apellidos y nombres	MARQUEZ BENITEZ	Dirección	CALLE 15 #19 - 36	Teléfono	3117794483
Apellidos y nombres	LINDA VIVIANA	Dirección		Teléfono	3103488002
Apellidos y nombres	SOLANO FRANKLIN	Dirección		Teléfono	

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

¿Maneja recursos públicos?	SI ☐ No ☒	¿Tiene reconocimiento público?	SI ☐ No ☒	¿Ejerce algún grado de poder público?	SI ☐ No ☒
¿Es familiar o asociado de una persona públicamente expuesta?	SI ☐ No ☒	¿Cuál?			

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingreso mensual	Otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
Total activos	Total pasivos	Información financiera a corte	
Indique el concepto de otros ingresos			

INFORMACIÓN BANCARIA

Entidad bancaria	Número de cuenta	Tipo de cuenta
Entidad bancaria	Número de cuenta	Tipo de cuenta
Entidad bancaria	Número de cuenta	Tipo de cuenta

OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza negocios en moneda extranjera?	SI ☐ No ☒	Tipo de cuenta
	¿Cuál?	

INFORMACIÓN BANCARIA

¿Tiene productos financieros en moneda extranjera?	SI ☐ No ☒	Tipo de producto	Número de producto
	Entidad financiera	País	

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

1. Declaro expresamente que los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione.
3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla con cualquier cambio.
4. De manera irrevocable autorizo a la ESE Alejandro Próspero Reverend para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
6. Excluyo a la ESE Alejandro Próspero Reverend, sus representantes legales y administradores de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

DECLARACIONES ADICIONALES

¿Ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo?	SI ☐ NO ☒	¿Ha sido incluido en listas inhibitorias tales como Lista Clinton?	SI ☐ NO ☒
--	--	--	--

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La ESE Alejandro Próspero Reverend como tratante de los datos obtenidos durante la ejecución de su objeto misional y a través de los diferentes canales de recolección, solicita de su autorización para realizar el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán incorporados en nuestra base de datos.

3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla con cualquier cambio.

4. De manera irrevocable autorizo a la ESE Alejandro Próspero Reverend para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario.

5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

6. Excluyo a la ESE Alejandro Próspero Reverend, sus representantes legales y administradores de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

Los datos personales obtenidos serán usados en forma exclusiva para el cumplimiento de nuestra misión institucional y la debida prestación de servicios a la ciudadanía.

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

Lorena Marquez
Firma

Avenida del Libertador No. 25-67 819.004.070-5

www.esalejandroprosperoreverend-santamarta-magdalena.gov.co
Página 1 de 1

@esealejandroprosperor

ESE Alejandro Próspero Reverend

@esealejandroprosperor

gerencia@esealprorev.gov.co



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**SANTA MARTA,
MAGDALENA,
COLOMBIA,
A quien interese**

24/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **39057813**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488433399935

Fecha de apertura

23/08/2022

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



PREVENIR 1-A S.A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL

PROMOCION Y PREVENCION

Nit. 819001920 - 7

Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA

Tel: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTE

Fecha 24/07/2024 10:05:00 Cargo ENFERMERA

Empresa PARTICULAR

Nombre LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ

Doc. Identidad CC 39057813 Edad 44 Años Género Femenino

Dirección MZ E CA 26 URB SANTA CLARA Teléfono 3177840754

Escolaridad Profesional

Eps EPS SANITAS



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRIA, PSICOLOGIA, HEMOGRAMA, BACILOSCOPIA, THC, COC

CONCEPTO

Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

PARA EL TRABAJADOR:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

HIGIENE POSTURAL

EJERCICIOS FUNCIONALES.

CONTROL DE PESO POR DIETISTA DE LA EPS .

USO LENTES MEDICADOS.

— CONTROL CON OPTOMETRIA DE LA EPS.

NOTA: LA ATENCIÓN SE HIZO BAJO EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN # 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2.022 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☒ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN

SI ☒ NO ☐ ARL

SI ☐ NO ☐ EPS

SI ☒ NO ☐

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS PREVENIR 1-A S.A para que le de el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2.007, 1918 del 2.009 del Ministerio de Protección Social y normatividad vigente . Ademas doy fe que

Dr. Jose Maria Benavides de Vega
Medico Especialista en Salud Ocupacional
RM: 41694/01 MP
Lic Ocupacional : 2268/2019 SDSM

Trabajador: LORENA MILENA MARQUEZ
CC: 39057813
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica



PREVENIR 1-A S.A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL PROMOCION Y

PREVENCION

Nit. 819001920 - 7

Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA

Tel: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845

Fecha examen: 24/07/2024

VISIOMETRÍA

Doc. Identidad CC 39057813 Nombre LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ Fecha Nacimiento, 25/12/1979

Entidad PARTICULAR Edad 44 años Ocupación ENFERMERA

H.C No Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Caso Ocupacional ☐ Reubicación ☐

Post incapacidad ☐ Trabajo en alturas ☐ Control ☐ Ingreso al SVE ☐

Empresa ESE Cargo ENFERMERA Antigüedad del cargo

Fondo de Pensión EPS EPS SANITAS ARL

ANAMNESIS

Último Examen Visual HACE UN AÑO Usa anteojos: SI ☒ NO ☐ VL ☐ VP ☒ PC ☐ Bifocal ☐

Progresivo ☒ Filtros ☐ LC RGP ☐ LC BLANDO ☐ Frecuencia de uso: Permanente ☐ Ocasional ☐

Usa protección ocular gafas de seguridad o máscara? SI ☐ NO ☒ Cirugías: SI ☐ NO ☒ Cual?

Accidentes oculares SI ☐ NO ☒ Cual?

Signos y síntomas: Asintomático ☐ Disminución visual de cerca ☒ Disminución visual de lejos ☐ Cefaleas ☐ Resequedad ocular ☐

Ardor Ocular ☒ Lagrimeo ☐ Cansancio Ocular ☐ Irritación ☐ Fotofobia ☐ Prurito Ocular ☐ Salto de renglón ☐

Antecedentes personales y/o familiares

AGUDEZA VISUAL

CC	VL	VP	SC	VL	VP
OD		20/25		20/20	20/80
OI		20/25		20/20	20/80
AO		20/25		20/20	20/80

LENSOMETRÍA

	ESF	CIL	EJE	ADD
OD			°	
OI			°	

EXAMEN EXTERNO

Segmento Anterior: Hiperemia conjuntival ☐ Pterigio N ☐ Segmento Anterior: Hiperemia conjuntival ☐ Pterigio N ☐

Pterigio T ☐ Pinguécula ☐ Nevus ☐ Blefaritis ☐ Pterigio T ☐ Pinguécula ☐ Nevus ☐ Blefaritis ☐

Blefaritis seborreica ☐ Secreción ☐ Leucoma Corneal ☐ Blefaritis seborreica ☐ Secreción ☐ Leucoma Corneal ☐

Ptosís palpebral ☐ Otros: Ptosís palpebral ☐ Otros:

MOTILIDAD OCULAR

VL: VP: HISHBERG:

Ducciones: Versiones: PPC:

INTERPRETACIÓN

	OD	OI
No requiere corrección óptica	☐	☐
Defecto refractivo adecuadamente corregido	☒	☒
Defecto refractivo inadecuadamente corregido	☐	☐
Defecto refractivo no corregido	☐	☐
Gafas no formuladas	☐	☐

TEST OCUPACIONALES

	Visión cromática	Vis. profun.	Vis. confon.
OD	Normal ☒ Discromatopsia ☐ Ceguera al color ☐		
OI	Normal ☒ Discromatopsia ☐ Ceguera al color ☐		

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

	OD	OI
Emetropía	☐	☐
Ametropía	☒	☒
Disminución visual	☐	☐
Otros:		

RECOMENDACIONES

Valoración por optometría clínica ☒ Valoración por oftalmología ☐

Control Visiometría ☐

RETINOSCOPIA

Refracción:				Subjetivo:				DP:	
	Esfera	Cilindro	Eje		Esfera	Cilindro	Eje	AV	ADD
OD				OD					
OI				OI					

DIAGNÓSTICOS (Código - Enfermedad)

H547 DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL, SIN ESPECIFICACION

CONCEPTO

☐ Apto ☐ No Apto ☐ Aplazado

RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES



Dr. Jose Maria Benavides de Vega
Medico Especialista en Salud Ocupacional
RM: 41694/01 MP
Lic Ocupacional : 2268/2019 SDSM



PREVENIR 1A SA
CRA 20#12-32
SANTA MARTA
TEL: 4237121
NIT: 819001920-7

INFORMACIÓN GENERAL PRUEBA GHQ-28

LORENA MILENA MARQUEZ BENITEZ

Fecha de interpretación de
prueba: 24/07/2024

Edad: 44 AÑOS

Fecha de nacimiento:
25/12/1979

Nivel académico: PROFESIONAL

Numero de Identificación:
39057813

Evaluador

Cristian Alfonso Gomez Yanet , Psicólogo

Test aplicado

GHQ-28

Resultados

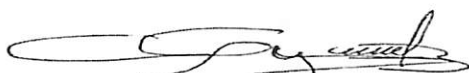
Luego de la aplicación del GHQ -28, el paciente obtuvo una puntuación directa 0 en síntomas somáticos, 0 puntos en ansiedad - insomnio, 0 puntos en disfunción social y 0 puntos en depresión

Análisis de resultados

Paciente alopsiquica y autopsiquicamente consciente, presenta aceptable salud general autopercebida.

Sugerencias

Ninguno


Cristian Alfonso Gomez Yanet
PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
C.C. 1083018742 TR. 208468
I.C.SST-021/2023

FIRMA EVALUADOR
T.P. 208468



PREVENIR 1-A S.A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL

PROMOCION Y PREVENCION

Nit. 819001920 - 7

Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA

Tel: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todos los estudios realizados y el resultado del Informe medico ocupacional de aptitud.

Dr. Jose Maria Benavides de Vega
Medico Especialista en Salud Ocupacional
RM: 41694/01 MP
Lic Ocupacional : 2268/2019 SDSM

Trabajador: LORENA MILENA MARQUEZ
CC: 39057813

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



PREVENIR 1A S.A.

SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
LABORATORIO CLINICO Y TOXICOLOGICO

Nit. 819.001.920-7

Carrera 20 N° 12-32 Tel. 4237121 Cel 3126700249 - 3104423845
Santa Marta

Impreso	24 jul 2024 11:20:38 am	RESULTADOS	Software Baxlab v20191230
Sede	PRINCIPAL		Página 1 de 2
Paciente	MARQUEZ BENITEZ LORENA	Sexo F	Edad 44A 6M 30D
Identif.	CC 39057813	Teléfono	Nro. De Recepción 113329
Entidad	PARTICULAR	Fecha De Recepción	24 jul 2024 09:24:36 am
Sala	CONSULTA EXTERNA	SubEntidad	SIN SUBENTIDAD
		Médico	BENAVIDES DE VEGA. JOSE

Resultados	Unidades	Valores Referencia
------------	----------	--------------------

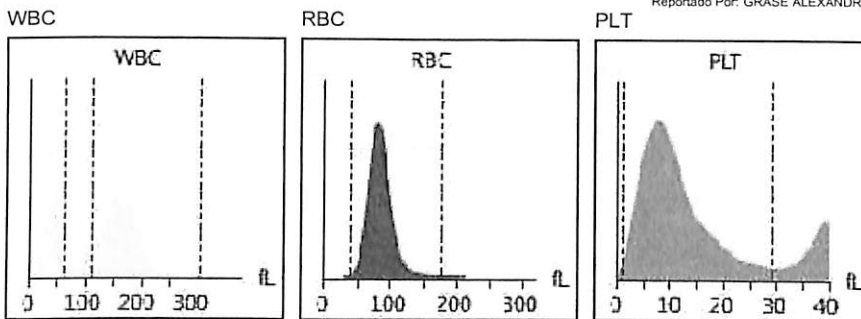
HEMATOLOGIA

1. HEMOGRAMA TIPO IV

Hemoglobina	11,8	gr/dl	12 a 17
Hematocrito	39,8	%	36 a 52
Recuento de Eritrocitos(RBC)	4,7	$\times 10^6/\mu\text{L}$	3,50 a 5
Volumen Medio Corpuscular (MCV)	84,7	fL	80 a 100
Hemoglobina Corpuscular Media(MCH)	25,1	pg	27 a 34
Conc Media de Hb Corpuscular (MCHC)	29,7	gr/dl	31 a 36
Indice de distribución eritrocitaria (RDW-CV)	14	fL	11 a 16
Indice de distribución eritrocitaria (RDW-SD)	41,3	fL	35 a 56
Recuento de Leucocitos(WBC)	5,2	$\times 10^6/\text{L}$	4 a 10
Neutrófilos(%)	58,5	%	45 a 70
Neutrofilos(/mmc)	3	$\times 10^3/\text{mmc}$	2 a 7
Linfocitos(%)	30,5	%	25 a 45
Linfocitos(/mmc)	1,6	$\times 10^3/\text{mmc}$	0,80 a 4
Monocitos(%)	11	%	3 a 12
Monocitos(/mmc)	0,6	$\times 10^3/\text{mmc}$	0,12 a 1,20
Recuento de Plaquetas(PLT)	258	$\times 10^3/\mu\text{L}$	150 a 450
Plaquetocrito (PCT)	0,288	%	0,11 a 0,50
Volumen plaquetario medio (MPV)	11,1	fL	6,50 a 12
Indice de distribuciónPlaquetario (PDW)	16,2	fL	6,50 a 12

Reportado Por: GRASE ALEXANDRA SOCARRAS CASADO

Fecha Reporte 24 jul 2024 10:57 am



PRUEBAS ESPECIALES

2. Cocaína en Orina

Negativo

Reportado Por: GRASE ALEXANDRA SOCARRAS CASADO

Fecha Reporte 24 jul 2024 11:20 am



PREVENIR 1A S.A.

SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
LABORATORIO CLINICO Y TOXICOLOGICO
Nit. 819.001.920-7
Carrera 20 N° 12-32 Tel. 4237121 Cel 3126700249 - 3104423845
Santa Marta

Impreso	24 jul 2024 11:20:38 am	RESULTADOS		Software Baxlab v20191230	
Sede	PRINCIPAL				Página 2 de 2
Paciente	MARQUEZ BENITEZ LORENA		Sexo F	Edad 44A 6M 30D	Nro. De Recepción 113329
Identif.	CC 39057813	Teléfono		Fecha De Recepción	24 jul 2024 09:24:36 am
Entidad	PARTICULAR		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD	
Sala	CONSULTA EXTERNA		Cama	Médico	BENAVIDES DE VEGA. JOSE

Resultados	Unidades	Valores Referencia
------------	----------	--------------------

PRUEBAS ESPECIALES

3. MARIHUANA EN ORINA

Negativo

Inmunocromatografía

Reportado Por: GRASE ALEXANDRA SOCARRAS CASADO

Fecha Reporte 24 jul 2024 11:20 am

MICROBIOLOGIA

4. Bacilo Acido Alcohol Resistente (B.A.A.R) Muestra Estudiada

NEGATIVO
ESPUTO

Reportado Por: GRASE ALEXANDRA SOCARRAS CASADO

Fecha Reporte 24 jul 2024 11:20 am

Grase Socarras C.
T? 1065582385
Dra. Grase A. Socarras Casado
Reg. Prof. 1065582385
Universidad. Popular del César



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**SOLICITUD DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
PROFESIONAL PARA TALENTO HUMANO EN SALUD**

CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	A 23	MES 07	AÑO 2024	CIUDAD SANTA MARTA	SUCURSAL N/A	No FORMULARIO N/A
TODOS LOS CAMPOS DE ESTE DOCUMENTO DEBEN QUEDAR COMPLETAMENTE DILIGENCIADOS. POR LO ANTERIOR, EN AQUELLOS ESPACIOS EN LOS CUALES NO TENGA INFORMACIÓN PARA RELACIONAR, POR FAVOR ESCRIBA N.A. (NO APLICA).						
1. INFORMACIÓN PARA EL SEGURO						
1.1. INFORMACIÓN TÉCNICA						
RAMO: RENOVACIÓN		SI ☐	NO ☒	NÚMERO DE PÓLIZA N/A		
INICIO VIGENCIA 24:00 HORAS		TERMINACIÓN VIGENCIA 24:00 HORAS		TIPO DE NEGOCIO		
23 07 2024		23 07 2025		100% CIA ☐ COASEGURO ☐ CEDIDO ☐ ACEPTADO ☐		
PRIMER APELLIDO MARQUEZ		SEGUNDO APELLIDO BENITEZ		NOMBRES LORENA MILENA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN (C.C. Cédula Ciudadanía; C.E. Cédula de Extranjería; P.A. Pasaporte; T.I. Tarjeta de Identidad; T.E. Tarjeta de Extranjería; R.C. Registro Civil)				SEXO	ESTADO CIVIL	
C.C. ☒ C.E. ☐ P.A. ☐ T.I. ☐ T.E. ☐ R.C. ☐ OTRO ☐ PPT No: 39057813				☒ M	SOLTERO ☐ SEPARADO ☐ UNIÓN LIBRE ☐ CASADO ☒ DIVORCIADO ☐ VIUDO ☐	
FECHA DE EXPEDICIÓN		LUGAR DE EXPEDICIÓN		FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA MES AÑO		CIENAGA		DÍA MES AÑO		SANTA MARTA
29 01 1998				25 12 79		
DIRECCIÓN RESIDENCIA		CIUDAD		DEPARTAMENTO		PAÍS
MZNA E CASA 26 URB SANTA CLARA		SANTA MARTA		MAGDALENA		COLOMBIA
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL				TELÉFONO		CELULAR
lomimabe2109@gmail.com						3017323788
NOMBRE EMPRESA DONDE TRABAJA		ÁREA		CARGO		
ESE ALEJANDRO PROSPERO		SALUD		ENFERMERA		
DIRECCIÓN OFICINA		CIUDAD		DEPARTAMENTO		PAÍS
ESE ALEJANDRO PROSPERO		SANTA MARTA		MAGDALENA		COLOMBIA
				TELÉFONO		CELULAR
				4217803		
1.2. INFORMACIÓN PROFESIONAL						
TÍTULO PROFESIONAL		OTORGADO POR		FECHA		
ENFERMERA		UNIVERSIDAD METROPOLITANA		01-12-2002		
ESPECIALIZACIÓN PRACTICADA:		OTRAS ESPECIALIZACIONES:				
OTORGADA POR:		OTORGADA POR:				
NÚMERO DE REGISTRO PROFESIONAL. 1051673798		AÑOS DE EXPERIENCIA 22 AÑOS				
ESTA PÓLIZA SE REQUIERE PARA LA ACTIVIDAD GLOBAL COMO TALENTO HUMANO EN SALUD O PARA UN CONTRATO ESPECÍFICO? EN CASO DE SER PARA UN CONTRATO, ADJUNTAR COPIA DEL MISMO E INDICAR OBJETO: ACTIVIDAD TALENTO HUMANO EN SALUD						
POSEE CONSULTORIO PROPIO? EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR UBICACIÓN:						
DIRECCIÓN: CIUDAD: PREDIO PROPIO O ARRENDADO:						
REALIZA TRATAMIENTOS DE TIPO ESTÉTICO O COSMÉTICO? SI NO ☒ % DENTRO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS						
1.3. INFORMACIÓN CON RESPECTO AL SEGURO						
¿HA TENIDO ALGUNA RECLAMACIÓN JUDICIAL (CONCILIACIÓN O PROCESO) DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS? SI NO ☒ EN CASO AFIRMATIVO RELACIONE						
FECHA	HECHO	TIPO DE SEGURO (PÓLIZA)	AMPARO AFECTADO	VALOR INDEMNIZADO		
¿TIENE CONOCIMIENTO DE ALGUNA CIRCUNSTANCIA EN LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS QUE PUDIESE COMPROMETER SU RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL? SI NO ☒ EN CASO AFIRMATIVO DESCRIBIRLAS						
¿HA TENIDO ALGUNA (S) RECLAMACIÓN (ES) DE RESPONSABILIDAD CIVIL DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS, EN LAS QUE HAYARECONOCIDO A LA VÍCTIMA ALGÚN DINERO, SIN PROCESO JUDICIAL O CONCILIACIÓN? SI NO ☒ EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES						
¿HA TENIDO CONTRATO EN LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL? SI NO ☒ EN CASO AFIRMATIVO INDICAR						
COMPañía DE SEGUROS		VIGENCIA		LÍMITES ASEGURADOS		
¿LE HA SIDO REHUSADA O CANCELADA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL POR ALGUNA COMPañía DE SEGUROS? SI NO ☒ EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES.						

OBSERVACIONES

2. DOCUMENTOS REQUERIDOS DEL CLIENTE

- Formulario de conocimiento del cliente
- Rut actualizado
- Tarjeta profesional y diploma (si estudio en el extranjero, homologación del título profesional)

3. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CENTRALES DE INFORMACIÓN, Y DEBER DE INFORMACIÓN

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.
- Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, contralores de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.
- Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.
- Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización Si X No .

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com.

Los responsables del tratamiento de sus datos son las Aseguradoras. El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son: Oficinas de las Aseguradoras a nivel nacional. Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com – Contáctenos. Correo electrónico: Info@segurosdelestado.com

CLAUSULA DE DEBER DE INFORMACION

De conformidad con lo establecido por la ley, declaro que he recibido y entendido la asesoría que el intermediario de seguros y/o su representante me ha suministrado, en relación con la póliza (o pólizas) adquirida (s) así:

- He recibido explicación sobre el alcance y contenido de la cobertura, exclusiones, garantías, así como derechos y obligaciones que como Tomador tengo. De igual manera, he sido informado sobre los costos del seguro y de comercialización del mismo.
- He recibido la información respecto del alcance de los servicios de intermediación prestados acorde al contrato de seguros, en su emisión y en caso eventual de presentarse un evento amparado en la respectiva póliza. De igual manera, he sido informado de la responsabilidad que le corresponde al intermediario de seguros, para con el Tomador de seguro, asegurado y/o beneficiario, en cumplimiento del deber de información, así como de la autorización otorgada por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y/o SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A., para comercializar el (los) producto (s) de seguros ofrecido (s).
- Declaro que me han explicado el procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para realizar una reclamación de un evento cubierto por el seguro contratado y que me fue suministrada información sobre los canales por medio de los cuales puedo formular una petición, queja o reclamo de forma directa, así como los datos del Defensor del Consumidor Financiero.

4. FIRMA Y HUELLA

DECLARO HABER LEÍDO, COMPRENDIDO Y ACEPTADO LO INDICADO Y EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

Lorana Marquez B.
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE



HUELLA
INDICE
DERECHO